

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

Popayán, 18 de julio de 2021

Señor juez:

Antonio José Balcázar López.

Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples
La ciudad.

Referencias:

Demandante:	Ciro Tobar Quiñones y otros.
Apoderada:	Nilsen Andrea Benavidez.
Demandados:	Herederos indeterminados de Luz Elvira Quiñones y otros.
Curador ad litem:	
Proceso:	verbal declarativo de pertenencia.
Radicado:	2018-00212-00

INFORME PERICIAL

Matrícula inmobiliaria:

Según el certificado de tradición de matrícula inmobiliaria de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán (Oripp), dicha matrícula es la número 120-18994. **(Folio que obra en el expediente).**

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

Tipo de predio:

Según el Certificado de tradición con número de matrícula inmobiliaria: 120-18994 de la Oripp, en su párrafo de: "DIRECCIÓN DEL INMUEBLE" el "Tipo de predio:" es "RURAL".

Identificación catastral:

Según el Certificado de tradición con número de matrícula inmobiliaria: 120-18994 de la Oripp, en su renglón de: "CÓD. CATASTRAL:" el mismo es: "**00-02-00-00-0010-0135-0-00-00-0000**". (Los números en negrita son los que conforman el "COD. CATASTRAL ANT.).

Según el "CERTIFICADO CATASTRAL ESPECIAL 6739-777307-49511-0" del "INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC)" EL "NÚMERO PREDIAL" es "**00-02-00-00-0010-0135-0-00-00-0000**". (Los números en negrita son los que conforman el "NÚMERO PREDIAL ANTERIOR").

Ubicación:

Departamento:	Cauca.
Municipio:	Popayán.
Corregimiento:	Figueroa.
Vereda:	Figueroa
Dirección:	"LOTE "RÍOHONDO" PARTE INTEGRAL DE LA FINCA PUERTA CHIQUITA". (C. de T. de la Oripp). RIOHONDO. (CCE del IGAC).

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

Área:

El certificado de tradición con número de matrícula inmobiliaria: 120-18994 de la Oripp, en su párrafo de: "DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:" no la cita.

Según las escrituras: 2.238 del 10/10/2201 de la Notaría Primera de Popayán; 1.418 del 24/04/2007 de la Notaría Primera de Popayán; 3.799 del 20/09/2007 de la Notaría Segunda de Popayán y 753 del 21/03/2013 de la Notaría Segunda de Popayán; correspondientes a las "ANOTACIONES: 029, 031; 032 Y 036" del certificado de tradición con número de matrícula inmobiliaria: 120-18994 de la Oripp; el área es de 14 hectáreas + 5.000,00 m²

Según el certificado catastral especial 6739-777307-49511-0 del IGAC, en su renglón de "ÁREA TERRENO" la misma es de "14 Ha 5.000,00 m²".

Linderos:

Según el certificado de tradición con número de matrícula inmobiliaria: 120-18994 de la Oripp, en su párrafo de: "DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:" los mismos son:

"POR EL OCCIDENTE, A PARTIR DE LA CHAMBA QUE COMIENZA A LA VERA DEL CAMINO QUE CONDUCE DE POPAYÁN, A EL TAMBO, SE SIGUE DE DICHA CHAMBA HACIA ABAJO SEPARANDO TIERRAS DE ADELAIDA TOBAR DE SÁNCHEZ, HASTA ENCONTRAR UNA VERTIENTE DE AGUA, SE SIGUE TAL VERTIENTE, AGUA ABAJO SEPARANDO, LOS MISMOS TERRENOS HASTA LA QUEBRADE DEL RÍO HONDO, RÍO HONDO AGUAS ARRIBA, HASTA ENCONTRAR UNA TERCERA VERTIENTE A TRES CUADRAS DE DISTANCIA DE LA

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

PRIMERA, MAS O MENOS SEPARANDO AQUÍ CON TERRENOS DE CAYETANO MERA, ESTA ÚLTIMA VERTIENTE AGUAS ARRIBA, SEPARANDO EL LOTE QUE TOMÓ PARA EL CÉSAR TOBAR, HASTA ENCONTRAR LA VERTIENTE QUE SEPARA EL PREDIO DE CÉSAR TOBAR DEL DE BÁRBARA TOBAR DE VELASCO, LUEGO SE SIGUE POR ESTA VERTIENTE QUE PARTIÓ DEL RÍO HONDO, HASTA ENCONTRAR UNA CERCA DE ALAMBRE, HASTA EL CAMINO PÚBLICO, SEPARANDO ALLÍ EL LOTE DE BÁRBARA TOBAR DE VELASCO, DE AQUÍ AL PUNTO DE PARTIDA, CAMINO PÚBLICO DE POR MEDIO QUE SEPARA EL TERRENO DEL FINADO GABRIEL TOBAR Y JULIO SÁNCHEZ.”.

Observación 1:

Se tomaron los linderos más recientes (“SENTENCIA DE 04-11-71 JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN”) del certificado de tradición con número de matrícula inmobiliaria: 120-18994 de la Oripp.

Actualización técnica de linderos:

Según el Certificado Catastral Especial 6739-777307-49511-0 del IGAC, en su parágrafo de “PREDIOS COLINDANTES”, los mismos son:

Punto cardinal: Colindante con el predio de número catastral:

“NORTE: CARRETERA Y
00-02-00-00-**0010-0165**-0-00-00-0000

ORIENTE: 00-02-00-00-**0010-0134**-0-00-00-0000
00-02-00-00-**0010-0202**-0-00-00-0000
00-02-00-00-**0010-0136**-0-00-00-0000

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

SUR: RÍO HONDO Y
00-02-00-00-**0010-0136**-0-00-00-0000

OCCIDENTE: 00-02-00-00-**0010-0165**-0-00-00-0000 Y
RÍO HONDO"

Los números en negrita fuera del texto.

Destino económico:

Habitacional, VIVIENDA HASTA TRES PISOS

Mejoras:

Una (1) vivienda con área de terreno de 36 m², de un (1) piso y con una (1) habitación.

Vía interna particular desde la vía pública (carretera) hasta el río Hondo.

Cultivos de café, caña y plátano.

Algunas reses, alrededor de seis (6) cabezas.

Arena de río y arena de montaña (recebo).

Observación 2:

Los tres demandantes, por propia voluntad y de común acuerdo manifestaron, durante la inspección judicial realizada el día viernes 16 de julio del presente año, que solicitaban al señor juez: declarar la vía interna o particular, desde la vía pública (carretera) hasta el río Hondo, como servidumbre para los tres predios.

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

The screenshot displays the IGAC Geoportal interface. The browser address bar shows the URL: geoportal.igac.gov.co/contenido/consulta-catastral. The main map area shows a cadastral plan with a parcel labeled '0135' highlighted in light blue. A search results window is open in the foreground, displaying the following information:

Numero Predial	10010002001001350000
Numero prediales de 20 & 30 digitos (Ejemplos: 257540000000140071000, 540000000000140057000000000)	
Resultado	Exportar Shape file(zip)
Departamento	19 - CAUCA
Municipio	001 - POPAYÁN
Idigo Predial Nacional	19001000200000000100135000000000

The map interface includes a search bar at the top with the text 'Buscar por nombre de ubicación', a scale of 1:4,000, and coordinates: Lat: 02° 26' 27.52" Long: -076° 39' 25.44" CRS: WGS 84. The bottom of the screen shows a Windows taskbar with the system clock at 7:04 p. m. on 15/07/2021.

Descargado de www.igac.gov.co

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

Fotografía:



Fotografía 1:

Se aprecia el aviso ordenado por el Juzgado, instalado en el sector norte del predio, que colinda con la vía pública (carretera)

Queda así rendido el informe pericial.

Manifiesto bajo juramento, que se entiende prestado por mi firma del dictamen, que mi opinión es independiente y corresponde a mi real convicción profesional.

Declaro e informo que no me encuentro incurso en las causales contenidas en el artículo 50, en lo pertinente.

DIEGO FERNANDO BRAVO MONTILLA
INGENIERO CIVIL
AUXILIAR DE LA JUSTICIA

Declaro que los exámenes, métodos, (experimentos: no los hubo) e investigaciones efectuados no son diferentes respecto de los que he utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos que versan sobre las mismas materias.

Declaro que los exámenes, métodos, (experimentos: no los hubo) e investigaciones efectuados no son diferentes respecto de aquellos que utilizo en el ejercicio regular de mi profesión.

Diego Fernando Bravo Montilla.
Cédula de Ciudadanía N°. 10.528.567
Matrícula N°. 1920208450CAU del Copnia.